

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1'75 pta.
Un trimestre. 5 »
Fuera de la capital, trimestre. 5'75 »
Extranjero, trimestre. 10 »
Número suelto. 0'10 »
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: VIERNES 15 DE ENERO DE 1897

NUM. 3.217

EL LIBERAL

VIERNES 15 de Enero de 1897
LA CAUSA DE ELCHE

Una vez más se suspendió anteayer la vista del incidente sobre apelación del auto de procesamiento de algunos amigos nuestros, que son concejales del Ayuntamiento de Elche; una vez más se demoró, sin duda contra la voluntad del Tribunal, interesado en administrar pronta y recta justicia, y contra las conveniencias de los liberales, la resolución del asunto, pacientemente esperada desde el mes de Abril del pasado año 1896.

A las once de la mañana, hora señalada para la celebración del acto, concurrió la representación de los procesados, y á la una de la tarde se le hizo saber que podía retirarse, porque la Sala, á consecuencia de un escrito presentado por el querrelante particular y de haberse recibido la causa de donde dimanaba el incidente, había dejado sin efecto el curso de éste. Durante aquellas dos horas de espera, creyó el Sr. Beltran, letrado defensor de nuestros amigos, que otras ocupaciones urgentes del Tribunal, ó tal vez la coincidencia, puramente casual, de haber acudido al despacho de la presidencia de la Audiencia el diputado á Cortes Sr. Poveda y el gobernador civil, retardaban el entrar en Sala; pero después se vió que tales causas no originaban el retraso, sino que este era debido á la necesidad de acordar lo que antes hemos consignado.

Dos aspectos tiene esta cuestión: uno de ellos jurídico, que dejamos íntegro á la defensa de los procesados, y que ésta resolverá, utilizando los recursos que la ley concede, para conseguir que un auto de procesamiento, dictado hace diez meses y contra el cual se recurrió inmediatamente, se decida, por quien corresponda, si debe ó no ser revocado; el otro aspecto es político, es del dominio público, y bien podemos decir respecto á él nuestra opinión.

En vísperas de las últimas elecciones de diputados á Cortes, estorbaban, quizá, los concejales liberales del Ayuntamiento de Elche, porque tal vez les hubiera correspondido, por ministerio de la ley, presidir algunas mesas electorales; y entonces se formularon contra ellos, entre otras denuncias, la que originó el procesamiento de que anteayer debía ocuparse la Audiencia, fundada, según parece, en el hecho insignificante, baladí, de que en las listas provisionales de electores para compromisarios de senadores, formadas por nuestros amigos en Enero de 1894, se incluyeron algunos nombres de vecinos que hoy se aseguran que no eran mayores contribuyentes. Con decir que las tales listas se expusieron al público, que pudieron ser objeto de rectificación por quienes creyesen lesionados sus derechos, que nadie reclamó contra ellas, que á todos parecieron muy bien, que no se utilizaron en ninguna elección, y que al año siguiente fueron sustituidas por otras, está dicho todo cuanto necesitamos aducir, para afirmar que, en nuestro concepto, no se trata de un delito, no se trata de actos que tengan sanción penal.

Pero lo positivo es que el denunciante debió darse tal maña para presentar los hechos, que vino el procesamiento y la suspensión de los

concejales, precisamente antes de la elección; é interpuesto recurso por nuestros amigos, ha habido empeño, á lo que parece, por parte de los conservadores, en demorar el asunto un mes y otro, valiéndose de los medios que concede á las partes el derecho procesal, y retardando la resolución que en definitiva dictarán los tribunales, con su rectitud nunca desmentida, y de la cual no hemos dudado ni podemos dudar, porque es la última esperanza frente á la omnipotencia de nuestros adversarios.

¿Qué objetivo, qué fin práctico se proponen realizar los ministeriales? Lo ignoramos y no es cosa fácil de adivinar, porque ultimada esa causa del modo que, en justicia, es de presumir, volverían cuatro de nuestros amigos al Ayuntamiento de Elche, y aunque su intervención en la administración municipal resultaría muy eficaz y beneficiosa á los intereses de aquella localidad, nunca sería decisiva frente á la inmensa mayoría conservadora que por disposición gubernativa, no por el voto del pueblo, figura en dicha corporación. Ni siquiera, pues, pueden invocar conveniencias políticas para obrar como obran.

¡Ah! presumimos, que sosteniendo ciertas acusaciones, sólo se trata de una manifestación de poder, de un alarde de amor propio, de un deseo de hacer ver á las gentes que todo se puede y todo se alcanza; y conviene que de ello levantemos acta, para que el día de la expiación no nos ablanden fingidos arrepentimientos.

ECOS POLITICOS

A los nueve días justos y cabales de celebración del meeting republicano en el teatro Principal, se digna *La Unión* copiar un solo párrafo del discurso del Sr. Salmeron; el que se refiere á la responsabilidad de los partidos monárquicos en los destinos de la patria.

Pero ¿creerán, acaso, nuestros lectores que la reproducción de dicho párrafo, que es de los menos importantes del discurso, se hace para divulgar un concepto trascendentalísimo de política republicana? No; es para codearse con el Sr. Salmeron en las alturas del pensamiento, como se codeó en las alturas de la elocuencia.

Allá va la prueba: dice *La Unión Democrática*, en un rasgo de modestia á lo conde D. Gil: «También impórtanos consignar que mucho antes que este juicio del Sr. Salmeron se formulase, hemos anatematizado la política funesta del mal llamado partido liberal de la monarquía, y nuestra satisfacción es grande y legítima al coincidir con el Sr. Salmeron, que ha dicho esto que copiamos.»

¿Llegó á figurarse D. Nicolás que decía algo nuevo? Antes, mucho antes que él, había dicho la última palabra en el asunto *La Unión Democrática*.

¿Y para rendirle este tributo de admiración al ilustre orador ha esperado nuestro colega nueve días, y cinco para conocer íntegro el discurso en las columnas de *La Justicia*?

Mas te valiera *estar duermes*, dirán los centralistas, si les preocuparan *las cosas de La Unión*.

Pero el periódico revolucionario, que ve que los partidos se renuevan y que gentes sin his-

toria vienen á engrosar las filas, no quiere que su nombre quede oscurecido en el montón de los trastos viejos, y exhuma, como título para justificar los grandes trabajos que ha sufrido por la libertad, una cartita que en el año 1884 le escribió D. Santos de la Hoz, felicitándole por su campaña contra el oscurantismo y la reacción; y la publica para conocimiento de los neófitos, aún á trueque de que le llamen vanidoso.

La Unión que tuvo para nosotros frases irónicas y burlas sangrientas por las distinciones de que fuimos objeto por parte de nuestro ilustre jefe Sr. Sagasta en su último y reciente viaje á esta ciudad, premiando de esta suerte nuestra humilde campaña periodística, recurre hoy para confortar su espíritu al recuerdo de un halago del Sr. La Hoz, olvidándose de las censuras de que fuimos objeto por algo parecido.

Deduzca en buena lógica *La Unión* las consecuencias de sus premisas, y no olvide, que los malos predicadores de Semana Santa, cuando el público no se enterece, sacan el Cristo como argumento supremo para convencer á los oyentes.

Es mal signo que *La Unión* saque el Cristo para que los neófitos le atiendan y los viejos no le abandonen.

Hemos dicho, repetimos y repetiremos con la colección del periódico revolucionario á la vista, que del discurso del Sr. Salmeron no dió más que una nota de última hora, y hoy lo confirma reproduciendo lo que expuso que fueron ONCE LINEAS.

Y porque hemos dicho esto, que es la verdad, nos replica que hemos faltado al octavo mandamiento y que debemos tener memoria, mucha memoria.

La facultad mnemotécnica no nos falta y por eso escribimos lo que el colega no puede digerir; pero en el caso de que se trata, *La Unión* debe procurarse *entendimiento*, mucho entendimiento, y *voluntad*, mucha voluntad, para que los centralistas se convengan de que el periódico progresista es un aliado fiel que sabe honrar á los jefes afines y olvidar lo de las *dolorosas sorpresas*.

Los cajistas, con la mejor intención del mundo, compusieron en el número de ayer *egoísmos* por *yoísmos*, hablando de los jefes de los partidos extremos.

Conste la rectificación.

APUNTES CRITICOS

LA CELESTINA

La tragicomedia de Calisto y Melibea, más conocida por *La Celestina*, es el título de un libro que apareció en Burgos en el año 1500, y uno de los más célebres de la literatura española. Tuvo portentoso éxito y se tradujo al alemán, al inglés, al francés y al italiano. A estos dos últimos idiomas, con el original enfrente. Mereció la honra de ser traducido al latín por Gaspar Barth, uno de los mayores humanistas del siglo XVI, que fundió el diálogo en el molde de Plauto con feliz éxito y añadió

un prólogo y comentarios. Es la mejor de todas las traducciones que se han hecho en Europa, á pesar de las dificultades que ofrecía un trabajo de esta índole.

Entre todas las obras de índole dramática anteriores á Lope de Vega, es la mas perfecta, pues lejos de ser obra de embrión, sobresale entre la mayor parte de las posteriores. Consta *La Celestina* de veintidós actos. El primero es más largo que ninguno de los restantes y de autor desconocido, pues unos lo atribuyen á Juan de Mena y otros á Rodrigo de Cota, sin que pueda señalarse con entera evidencia el nombre del que trazó el plan fundamental de la obra y compuso el acto primero. Lo restante lo escribió el bachiller Fernando de Rojas, natural de la puebla de Montalbán, perteneciente al antiguo reino de Toledo. El frontis ó portada de la obra no menciona al autor, al menos en forma concreta, sino por medio de versos acrósticos donde se descubre que Fernando de Rojas es el autor de los últimos veinte actos de la obra. Este modo de encubrir el nombre era muy usado por los autores de libros de entretenimiento.

En la primera edición de esta obra originalísima, se encuentra una carta del autor á un amigo suyo, en la que refiere que estando de vacaciones en su pueblo natal, llegó á sus manos el primer acto de *La Celestina* y que los veinte actos los escribió en quince días. Es inverosímil que una obra tan madura y tan bien pensada, se escribiera en tan poco tiempo. Además, es tal la semejanza que hay entre el primer acto y los restantes y son tan idénticos los caracteres, que sería fenómeno sin ejemplo el que un autor se hubiera apoderado de los tipos creados por otro y los hubiera dado tan perfecto desarrollo. Fijémonos en la continuación del *Quijote* por Avellaneda y veremos que es una caricatura de la primera parte.

Nosotros creemos que *La Celestina* es toda del mismo autor, aunque en contra de esta afirmación tenemos el testimonio histórico de Fernando de Rojas y la oposición de Juan de Valdés, quien aseguraba que era más de su gusto el primer acto, de autor desconocido, que el resto de la obra, escrito por Fernando de Rojas.

En cuanto al testimonio de Rojas, podemos decir, en el terreno de las suposiciones, que tal vez por las escenas libres que hay en la obra, sintiera escrúpulo moral de cargar con toda la responsabilidad y atribuyera á autor desconocido el pensamiento de la obra y la creación de sus títulos. Se conoce que el bachiller quería pasar por hombre serio y no quería ser responsable de la obra, por ciertas libertades que podrían juzgarse de livianas; pero esto no es más que una conjetura: históricamente hemos de dar crédito á Fernando de Rojas.

Este había nacido en la puebla de Montalbán y estudiado leyes en Salamanca. Fué comunero y diputado por Toledo en la Junta general de Avila y exceptuado de la amnistía que concedió el rey Carlos V. Después vivió en Talavera hasta mediados del siglo XVI y allí hizo testamento, estableció un mayorazgo y fundó un hospital.

Se ha sostenido por algunos críticos que *La Celestina* es una novela, sencillamente por su mucha extensión; pero esto es absurdo, pues por igual razón se podría llamar drama una novela corta.

Nosotros estamos de acuerdo con el autor

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

VICENTE BOTELLA

Angeles, 12, Alicante

106 LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

asimismo se sustituyan por un hermano; pero fuera de este caso serán destinados los sustituidos á los depósitos de sus zonas, como los redimidos á metálico, sea cualquiera la situación que en el Ejército tuvieren los respectivos sustitutos.

Art. 187. Si un sustituto de cualquier clase desertase dentro del primer año de su servicio activo, ingresará en su lugar el sustituido, siendo llamado al efecto por la Autoridad militar correspondiente dentro de los seis meses siguientes á la fecha de la desertión del sustituto.

Aun entonces podrá presentar nuevo sustituto, ó redimir la obligación del servicio activo con la entrega de 1.500 ó 2.000 pesetas, según que la sustitución hubiere sido para el Ejército de la Península ó para los Ultramar, dentro del plazo de sesenta días, contados desde la fecha en que le hubiere sido notificada oficialmente la desertión del sustituto.

CAPITULO XVIII

DISPOSICIONES PENALES

Art. 188. El conocimiento de todos los delitos comunes no comprendidos en el Código de Justicia militar que se cometan con ocasión de la presente ley, ó para eludir su cumplimiento hasta el acto del de su ingreso en Caja, corresponde á la jurisdicción ordinaria, con exclusión de todo fuero.

da contra los acuerdos de las Comisiones mixtas, relativos á las exenciones que hubiesen alegado, si dichos recursos no hubiesen sido aun resueltos definitivamente.

Art. 182. El que pretenda ser sustituto de un hermano, necesita acreditar:

Primero. Por medio de partidas sacramentales ó certificaciones del Registro civil, debidamente legalizadas, el grado de su parentesco con el individuo á que desea sustituir, y no exceder de la edad de treinta y cinco años.

Segundo. La identidad de su persona por medio de información sumaria, que podrá ampliarse si lo juzga necesario la Autoridad militar que haya de conceder la sustitución.

Tercero. Ser soltero ó viudo sin hijos.

Cuarto. No hallarse procesado criminalmente ni haber sufrido otra clase de penas que las expresadas en el párrafo primero del art. 81.

Quinto. Haber jugado suerte en algún reemplazo anterior.

Sexto. Tener licencia de su padre, y á falta de éste de su madre, para realizar la sustitución, si estuviere constituido en la menor edad, debiendo ser concedida esta licencia por escritura pública ó por comparencia de los otorgantes ante el Ayuntamiento respectivo y justificarse con copia autorizada de la misma escritura, ó con la certificación correspondiente.

Para asegurarse de la certeza de los extremos señala-

que la tituló *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, pues en toda ella no hay nada narrativo, todo está en acción aunque no se haya representado nunca. Es obra dramática en el más amplio sentido de la palabra. Es ni más ni menos dramática que el Fausto, de Goethe, y que el Cromwell, de Víctor Hugo. En todas estas obras no han tenido en cuenta para nada sus autores, el material escénico, sencillamente porque no existía entonces el teatro como hoy lo tenemos. Bastará como prueba citar algunos pasajes del *Viaje entretenido*, de Agustín de Rojas (y cuenta que este autor es muy posterior, pues escribía por el año de 1611) para conocer el estado en que se encontraba entonces lo referente al material escénico:

«Salimos de la ciudad de Valencia, allá por cierta desgracia, Solano y yo; el uno á pié y sin capa, y el otro andando y en cuerpo... En efecto, llegamos á un lugar, de noche, molidos, y con ocho cuartos entre los dos: fuimos á un mesón á pedir cama y dije que era un mercader indiano; preguntó la huéspeda si traíamos cabalgaduras, y respondí veníamos en un carro, que mientras llegaba con la hacienda nos hiciese dos camas, y aderezase de cenar; hizolo, y yo fuíme al alcalde del pueblo, y díjole que estaba allí una compañía de recitantes que pasaba de paso, si me daba licencia para hacer una obra. Preguntóme si era á lo divino, respondíle que sí; díjome, volvíme á casa y avisé á Solano que repasase el auto de *Cain y Abel*, y lo fuese á cobrar á tal parte, porque lo habíamos de representar aquella noche. Y entretanto yo fui á buscar un tamborino, hice una barba de un pedazo de zamarro, y finme por todo el pueblo pregonando mi comedia. Como había gente en el lugar, acudieron muchos: esto hecho, guardé el tamborino, quitame la barba y fuíme á la huéspeda y dije que ya venía mi mercadería, que me diese la llave de la puerta de mi aposento, porque quería encerrarla. Preguntóme qué era, y respondí que espectral. Díjome, yo tomo las sábanas de la cama y descuelgo un guadamecí viejo que había y dos ó tres arambales; y porque no me lo viesen bajar, hago un envoltorio y écholo por la ventana, y bajo como un viento. Ya que estaba en el patio, llaméme el huésped y díjome: «Señor in liano, ¿quiere ir á ver una comedia de faranduleros, que han venido poco há, porque es muy buena?» Díjole que sí, y yo con mucha prisa salgo á buscar la ropa y ya no pude hallarla. Corro donde Solano cobraba, avisole de todo lo que había y vámonos con la moneda. Fuimos aquella noche á otro lugar, pedí licencia, busqué dos sábanas, pregoné la égloga, procuré una guitarra y al fin la casa llena salgo á cantar el romance de *afuera, afuera, aparta, aparta*. Vístome una sábana y empiezo mi obra, cuando salió Solano de Dios Padre con otra sábana abierta por medio, y toda junto á las barbas, llena de orujo, y una vela en la mano, entendí de risa ser muerto. El pobre vulgo no sabía lo que le había sucedido: pasó esto y hice mi entremés de bobo, dije la coleta del huevo, y llegéme al punto de matar al triste Abel, y olvidásemme el cuchillo para degollarle, y quitome la barba y deguéllome con ella. Levántase la chusma, y empieza á darnos grita; supliquéles perdonaran nuestras faltas porque aún no había llegado la compañía. Al fin, ya toda la gente rebelada contra el huésped, y dice que le dejemos, porque nos quieren molar á palos. Con este digno aviso pusimos tierra en medio...»

G.

CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 12.—Capitán general á ministro de la Guerra:
Tiroteado poblado El Caney (Cuba), rechazó al enemigo, persiguió general Toral y le hizo tres muertos y varios heridos; la columna tres heridos y dos contusos.
Columna Zaragoza batió en Saratoga (Villas) las partidas locales, causándole cuatro

muertos y bastantes heridos. La columna dos heridos y un contuso.

Columna Pavía, en Placetos, hizo ocho prisioneros.

Jefe de la 7.ª zona de Matanzas batió en Deleite una partida, á la cual hizo cuatro muertos; la columna un muerto y un herido, y en otros pequeños encuentros la causó tres muertos y dos heridos; nosotros un herido.

Atacados poblados Casiguas y Nuevapaz, rechazaron al enemigo, que solo consiguió incendiar algunas casas; tuvo cinco muertos, nosotros un contuso y tres paisanos heridos.

Columna Lealtad batió un grupo en potrero Bello (Habana), haciéndole tres muertos; la columna un herido. En otros encuentros le hizo tres muertos, teniendo nosotros dos heridos.

General Hernández Velasco, en reconocimiento en Pinar, causó cinco muertos, la columna tuvo seis heridos y un contuso.

Coronel Arjona en Loma Gobernadora hizo tres muertos y tres prisioneros, la columna tuvo dos heridos.

Columnas Habana y Matanzas siguen operando y acampadas en lomas en ambas provincias, según tiene V. E. conocimiento: terminados cuatro días raciones, vuelven hoy por otras para otros cuatro.

Presentados 15.—Weyler.

Pronto serán recompensados con cruces pensionadas los comandantes de los cañoneros que en la campaña de Cuba han prestado servicios de guerra en los ríos Cauto, Maraví y San Juan.

En los centros ministeriales se ha desmentido ayer tarde el rumor de que se ha hecho eco la agencia *Fabra* respecto á los propósitos de indultar á Julio Sanguily.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 12.—Capitán general á ministro de la Guerra:

Comandante Vaquero encontró una partida en Sitio Magallón (Bataan), batiéndola, la causó 30 bajas con cabecilla y segundo; sin novedad por nuestra parte.

Comandante Olaguer, que iba en socorro del destacamento de Angat (Bulacán), batió al enemigo, causándole 47 muertos, arrasando los barrios Tamboc y Ningan, puntos de reunión de los rebeldes.

Columna Sarthou, en reconocimiento sobre Sibul, recogió 200 cabezas de ganado.

Pequeña partida procedente de Batangas, que entró en la provincia de Tayabas, fué disuelta, cogiéndole el cabecilla y cinco más.

En atención á las circunstancias presentes he publicado bando de indulto, que no trasmite, evitando gastos, por haberlo hecho la prensa.—*Polavieja*.

Próximamente, entre los días 17 y 20 del actual, llegarán á Manila los vapores *Isla de Luzón*, *Antonio López*, *Montevideo*, *Magallanes* y *Colón*, que conducen, respectivamente, á su bordo:

Luzón.—Batallón cazadores núm. 11 y dos compañías del núm. 12.

Antonio López.—Plana mayor y seis compañías del núm. 12.

Montevideo.—Batallón núm. 13 y cuatro compañías del núm. 15.

Magallanes.—Batallones de cazadores números 9 y 10.

Colón.—Batallón de cazadores núm. 14 y plana mayor y cuatro compañías del núm. 15.

Estos cuerpos constan de 1.400 plazas, ó sean, entre los siete batallones de cazadores 9.800 hombres.

De modo que para el día 20 estará en Manila la última expedición allí enviada, ó sean, 11.400 hombres.

NOTAS PARISIENSES

Dos telegramas.—La casa de locos.—[Esquerdó, Esquerdó!...—Betances y consortes.—Mr. Lépine.—[Al Abanico!—[Duro y á la cabeza!— Bolsa de París.—El exterior.—Nuestros caminos de hierro.—Riotinto.—Renta francesa.—La Bolsa contra el Bolsín.—Alza de nuestros valores.

Le Matin de hoy publica dos telegramas de Madrid, fechados ahí el 6, que merecen especial mención.

El primero, es más importante, recuerda los rótulos de ciertas tabernas de Andalucía: *hoy no se fia, mañana sí*; mañana, naturalmente, que no llega nunca para el desdichado que espera el momento de reconfortarse, á crédito, con un vaso de vino.

El general Weyler ha declarado otra vez, según el telegrama, que se muestra satisfecho del curso de las operaciones militares—¡oh, Narciso incorregible!—y que la pacificación de la provincia de la Habana, como la de Pinar del Río, será asunto de quince ó veinte días.

¡Cáspita, con el general pacificador!... ¡Pero si eso de los quince ó veinte días ya lo ha dicho lo menos quince ó veinte veces en el espacio de quince ó veinte semanas el general en jefe del ejército de Cuba!

«En lo que concierne á la campaña—dice el telegrama—hecha contra él por ciertos periódicos, el general no niega que ha habido abusos.»

¡Ah! ¡Ah! El general no niega que ha habido abusos; luego los periódicos madrileños que han denunciado estos abusos; luego los periodistas que se han hecho eco de la opinión pública, dando duro sobre el asunto, estaban en su perfectísimo derecho, tenían sobrada razón y cumplían con su sagrado deber al hacer las denuncias.

¿Qué Gobierno es ese que mangonea en Madrid la cosa pública, que en vez de abrir una información amplia que depure tan graves hechos, y en vez de mostrarse agradecido á los periódicos que los denuncian, persigue á esas publicaciones y procesa y encarcela á los periodistas?

Por Dios que más parece el Gabinete de Madrid reunión de locos incurables, á quienes por misericordia y para garantía de la nación debe ponerse la camisa de fuerza.

¡Vean, vean si no el otro telegrama de *Le Matin*:

«Mr. Cánovas declara que todos los rumores de modificación ministerial carecen de fundamento.»

¡Ay, ay, ay!... Haciéndome eco de los hombres de por aquí que siguen con atención el curso de los negocios y de la política española, vengo en suplicar encarecidamente al célebre doctor Esquerdó que, por caridad y en cumplimiento de su deber como buen ciudadano español, abra de par en par las puertas de su manicomio y haga entrar en él, en masa y sin pérdida de momento, á ese núcleo de dementes en libertad, que constituidos en Gobierno van á terminar por poner en duro conflicto á nuestra querida España.

¡Vaya un fin lastimero el del Sr. Cánovas del Castillo!

Mil enhorabuenas y mil gracias debemos enviar todos los españoles de buena ley al dignísimo prefecto de policía de París. Mr. Lépine, quien siempre dispuesto é incansable para extirpar de raíz la mala hierba, acaba de dar una buena batida contra la gusanera filibustera de París.

Esta pestilente gusanera, creyendo que el Gobierno francés, ó mejor dicho, el pueblo francés era de la vil argamasa del yankee, organizó un *meeting*, y después una manifestación *laborante*; pero Francia, que está muy lejos de ser América, no podía consentir en manera alguna que aquí se realizaran actos que sólo en New-York son realizables.

Mr. Lépine envió sus agentes al boulevard de Courcelles, y la manifestación quedó disuel-

ta, quedando en poder de la policía cuatro mamarrachos, que están en prisión.

Ayer, no contento con esto el digno Mr. Lépine, ha dispuesto una *raciada* de gente maleante y ha detenido á ocho mamarrachos más, y por último, el prefecto se propone establecer rigurosa vigilancia cerca de los partidarios del matasanos Betances y consortes, y aun cerca de estos mismos, para impedir que esta gusanera pestilente salga de sus guaridas á infestar la atmósfera.

Supongo que el jaleador Rochefort saldrá uno de estos días con una de sus cantatas y enseguida dedicará á este bailarín—suplo danzante—del filibusterismo uno de mis párrafos más sazonados.

Hay que dar duro, pero duro, sobre estos calabazas.

El prefecto de policía de París, Mr. Lépine, nos da el ejemplo.

Si no se considera en el mercado de París sino la marcha de los valores internacionales, los comienzos del año son de los mejores.

Nuestra renta exterior gana activamente el cupón cortado el 1.º de Enero. Los éxitos de nuestro ejército en Filipinas y la esperanza de una próxima terminación de la insurrección cubana, han favorecido este resultado.

Nuestros caminos de hierro continúan siendo discentidos por causa del pago en pesetas del cupón de las obligaciones, impuesto desde hace año y medio por el Norte de España, y desde hace una quincena por los Andaluces. ¿Hará Zaragoza la misma imposición?

Yo creo que las dificultades que encuentran las compañías no son sino provisionales, y entiendo que el capitalista perspicaz aprovechará las bajas de ahora para poner en cartera buen número de títulos.

Debemos creer que la guerra colonial llega á su fin, y que más ó menos tarde han de hacerse empréstitos en Londres y en París, en tal caso, el éxito dependerá de un arreglo entre el Estado y las Compañías, que dará satisfacción á los obligacionistas.

Además, el pago, *aun en pesetas*, constituye una colocación de primer orden y de una remuneración excepcional.

Entre los valores industriales, los tabacos de Filipinas á 570 desde 550, y el gas de Madrid á 120 y 125, desde 117 solicitan los capitales libres.

La especulación lleva el Riotinto á cerca de 660. La Tharsis á 165 después de haberse consolidado largo tiempo; próximamente á 130 interesa principalmente en razón á su estabilidad.

La renta francesa se sostiene trabajosamente á 102-20, y las rentas rusas que aquélla ha elevado á inesperadas alturas, se detienen y renuncian á ir más lejos. Decididamente el aborro ha entrado en desconfianza por los malhadados proyectos del año último sobre las ganancias y aun sobre la renta *en plena paz*; por esto ha renunciado á seguir la especulación que locamente descontaba una conversión del 3 por 100 amortizable, y empujaba los recursos á dos puntos más allá del par, lo cual es suficiente.

Lo cierto es que las retiradas hacia las Cajas de Ahorros aumentan de día en día. Este es el punto sobre el cual el Gobierno francés debería llevar su atención en lugar de imponer al capital nuevas vejaciones como el impuesto sobre las operaciones de Bolsa y sobre los valores extranjeros.

Por otra parte, los agentes de cambio rompen una lanza contra el Bolsín—*la coulisse*.—A poco que persistan en su campaña tropezarán con la alta banca que, por las innumerables sucursales de los establecimientos de crédito, centraliza la casi totalidad de las órdenes de Bolsa, compensa con algunas notas las compras y las ventas, ingresa naturalmente los corretajes, y no transmite á los agentes sino un débil excedente, una miseria, el hueso sin roer. Los agentes, sin embargo, ¿osarán atacar á la alta banca? Presentar la cuestión es responderla.

dos con los números 2, 3 y 4, podrán pedirse informes á la Autoridad local del pueblo ó barrio en que últimamente hubiese residido el sustituto. Si el que pretenda ser sustituto de un hermano ha servido en el Ejército, presentará además, su licencia absoluta sin mala nota, y en el caso de hallarse aun sirviendo, acreditará su situación en la forma que se previene en el artículo siguiente:

Art. 183. Los reclutas en depósito, soldados de la reserva activa y de la segunda reserva, y los licenciados del Ejército, que pretendan ser admitidos como sustitutos de los individuos destinados por suerte á Ultramar, acreditarán los requisitos 2.º, 3.º, 4.º y 6.º del artículo anterior, y justificarán pertenecer á las indicadas clases por medio de certificación expedida por los Jefes de sus Cuerpos ó de la licencia absoluta sin mala nota.

Art. 184. Para que pueda ser admitido un sustituto de cualquier clase, será tallado y reconocido ante el Comandante de la Caja y Coronel Jefe de la respectiva zona; y si resultare útil del reconocimiento y talla, con las certificaciones que acrediten dicha aptitud, remitirá el expresado Coronel el expediente al Gobernador militar de la provincia informando cuanto se le ofrezca sobre la aptitud legal del sustituto, su situación en el Ejército y la legitimidad de los documentos que aparezcan expedidos por Jefes militares ó funcionarios que residan en la cabeza de la zona.

El Capitán general, con presencia de dicho informe

y de los demás documentos de que conste el expediente, acordará la admisión del sustituto; más si juzgase conveniente la comprobación de algunos de los documentos presentados, dispondrá que se efectúe por medio de informes que sobre su autenticidad pedirá á las Autoridades ó funcionarios por quienes se digan expedidos; y si terminada así la instrucción del expediente y completada con cuantos datos considere necesarios resultase que el sustituto no reunía al ser admitido las circunstancias requeridas, declarará nula la sustitución y llamará al sustituto para cubrir su plaza, remitiendo todos los antecedentes al Capitán general del distrito, á fin de que esta Autoridad, previo dictamen del Auditor, lo remita al Tribunal correspondiente, con arreglo á las leyes, para que proceda á lo que haya lugar en justicia. Los Capitanes generales podrán delegar en los Gobernadores militares la inspección y aprobación de estos expedientes.

Art. 185. La presentación del sustituto y de los documentos justificativos de su aptitud legal de que tratan los artículos 182 y 183, se hará dentro del mismo término señalado para la redención de los mozos destinados por sorteo á Ultramar, y pasado éste plazo no se admitirá ningún recurso de sustitución, exceptuando el de hermano.

Art. 186. Lo dispuesto en el artículo 179 respecto de la sustitución, cambio de número ó de situación para el servicio del Ejército en la Península, es aplicable á los individuos destinados por suerte á Ultramar, que

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo...	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas...	»	43.598.510
Total...		55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

Ahora bien: en París nuestra renta exterior se trata principalmente en *coulisse*. Los *bajistas*, pues, que han confiado en una nueva combinación de los agentes, han salido con las manos en la cabeza; y los valores internacionales—los nuestros sobre todo—conservarán, como antes, un mercado libre, activo y de una excepcional importancia.

A. SEA.

CUENTOS FRANCESES

EL VENTRÍLOCUO

El hombre es de fuego para el engaño y de hielo para la verdad.

Este pensamiento quisiera yo haberle inventado.

Los charlatanes harán siempre un buen papel. Lo maravilloso ejerce una gran atracción sobre las masas: las creencias populares hacen fe. El habitante de las ciudades se torna escéptico y se ríe del campesino; y, sin embargo, esto es todo. En cuanto a los habitantes de las campiñas, aun cuando astutos y prudentes, sobre todo cuando se trata de aflojar los cordones de la bolsa, están siempre prontos a prestar oídos a los sonámbulos y decididos de la buena ventura.

Recientemente un campesino del Mediodía fué a consultar a una sonámbula con el solo fin de saber si le estaba reservada en el porvenir alguna sorpresa agradable.

La pitonisa ambulante conocía su oficio. Describió gravemente círculos cabalísticos en el espacio; después tomó una baraja, volvió el as de oros y le colocó encima de una mesa; pidió al campesino que pusiera encima una moneda de cinco pesetas, adoptó un aire inspirado indudablemente en las cinco pesetas, y anunció a su cliente que los espíritus anunciaban que un emigrado del tiempo de la revolución había escondido diez mil francos en su casa. El espíritu no podía designar el escondrijo sin que se le depositasen veinte pesetas sobre la sota de copas. Y la sonámbula volvió la sota de copas.

El campesino colocó las veinte pesetas en la sota de copas; la sonámbula la hizo pasar a su bolsillo, para guardárselas indudablemente.

—¿Dónde están los diez mil francos?—preguntó el campesino.

—No puedo decirlo hoy—respondió la sonámbula;—el espíritu no quiere hablar ya.

—¿Oh, estos espíritus!...

—¿No había medio de hacerle hablar algo más—dijo el campesino.

—Vuelva dentro de tres días con 300 francos envueltos en un pañuelo, con tierra recogida en un cementerio, tres hojas de boj bendito, y el espíritu, suficientemente iluminado, hablará.

El campesino siguió punto por punto las instrucciones de la sonámbula y llevó las 300 pesetas.

—Vuélvase a casa—dijo la sonámbula;—mañana irá a indicar a usted el sitio en que está oculto el dinero; el espíritu habrá hablado.

El campesino, confiado, volvió a su pueblo, donde aún aguarda a la pitonisa.

Esto sucede, sobre todo, en los pueblos enclavados en las montañas, donde se encuentra mayor número de gentes crédulas; los medios de comunicación no son allí fáciles y las ideas nuevas penetran lentamente.

San Lorenzo es una aldea perdida en las montañas de los Pirineos, y en razón de su alejamiento y de su elevación, poco frecuentada por los extranjeros; los mozos del país no la abandonan más que para acudir al servicio militar; vuelven en seguida, se casan en su aldea y no salen más de ella.

Todo el mundo se conoce; los habitantes de ambos sexos pasan el tiempo observándose; las conversaciones se limitan a criticar los hechos y gestos de los vecinos.

Un coche que pase hace salir a las puertas a todo el vecindario; un perro que ladre excita los comentarios; el menor suceso toma proporciones de un gran acontecimiento.

En calmoso día de Agosto, las mujeres, sentadas a la sombra delante de sus casas, lo curioseaban todo entregadas a sus labores, mientras que los hombres, perezosamente tumbados en el suelo, fumaban cigarros.

De repente, los acordes de una música alegre pusieron en revolución a la gente; este ruido inesperado estaba producido por los sonidos vocingleros de una dulzaina, a los cuales se mezclaban los redobles de un tambor vasco.

Hombres, mujeres y niños acudieron. Un domador de osos llegaba a la única plaza de San Lorenzo.

El bailarín, hombre de cierta edad, llevaba traje tirolés; bajo su sombrero de fieltro apabullado caían largos cabellos negros hasta su cuello; una barba negra, como el ébano, cubría su rostro y le daba un aire *ruído*.

Su compañera, una muchacha de quince años, ofrecía como él, tipo bohemio; vestida a la manera de las gitanas, lucía oropeles de colores extraños, entre los que dominaba el amarillo naranja; una redicilla de hilos dorados aprisionaba sus espesos cabellos negros. Tocaba el tambor vasco; su compañero tocaba la dulzaina y tiraba de un oso negruzco de gran tamaño, que seguía el canto con aire aburrido.

Cuando llegaron al *Caballo rojo*, única posada de la aldea, se detuvieron. A su alrededor se formó un gran corro. El bohemio hizo bailar al oso y le obligó a que ejecutase piruetas con sus movimientos pesados, produciendo alegría y algazara entre los campesinos, que jamás vieron nada parecido.

Un viajero que llegó la víspera a la posada y que había observado la ignorancia de los montañeses, resolvió divertirse a su costa, lo cual le era fácil por ser ventrílocuo.

Mezclándose entre la multitud se aproximó al bohemio.

—¡Hermosa talla tiene tu oso!—le dijo.—¿De dónde es?

—No lo sé—dijo el amo del oso;—nunca me ha enseñado su partida de nacimiento.

—Pues él debe saberlo—replicó el viajero.—¿De qué país eres, Martín?

—De Suiza—gruñó el oso con una voz gutural que parecía salir del fondo de su enorme pecho.

Los espectadores retrocedieron; el bohemio, asustado, miró alternativamente al oso y al viajero.

No daba crédito a sus oídos.

—¿En qué parte de Suiza has nacido?—preguntó el viajero.

—En los Alpes—gruñó de nuevo el oso.

—Tienes trazas de aburrirte—replicó el ventrílocuo.

—¡Si se figurará usted que es divertido entre tener a estos imbéciles!—dijo el oso volviendo sus miradas hacia el público.

La multitud, espantada, se retiró más; en cuanto al bohemio abrió los ojos desmesuradamente. Estaba tranquilo como su compañero.

—¿Estás contento con tu suerte?—preguntó el ventrílocuo.

—No—respondió el oso;—ya estoy cansado de este oficio.

—¿Y qué piensas hacer?

—Uno de estos días extrangularé a mi amo y lo devoraré.

En este momento el oso lanzó un gruñido; el viajero aprovechó este momento para escapar y se entró en la posada; cada cual le imitó y se salvó a todo correr; hasta los bohemios, espantados, abandonaron al oso en la plaza. Este último, admirado de verse libre, ganó el campo y se perdió en la montaña.

Por la tarde, el viajero vio a algunos habitantes reunidos en la plaza, que comentaban el suceso de mil modos. Calculando que la broma había durado bastante, quiso explicarles lo que había ocurrido.

Le escucharon en silencio, y cuando hubo acabado, cada cual movió la cabeza en señal de duda.

—Señor—le dijo un anciano,—¿nos toma usted por tontos? El oso habló, lo hemos oído tan bien como a usted. Esto no nos sorprende; por la noche hablan las bestias en los establos, y también predicen las más espantosas desgracias; esto no es un secreto para nadie.

El viajero trató en vano de desvanecer su error.

—Caballero—le dijo el posadero, que le había seguido,—píedre usted el tiempo; estos campesinos creerán siempre que el oso habló.

De aquí se deduce que los hombres prefieren lo maravilloso a lo real, y prueba además una cosa, y es: que cuando se ha exparcido en el pueblo una idea absurda ó peligrosa, no es ya posible destruirla, aun demostrando su falsedad.

EUGENIO FOURRIER.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Se encuentra gravemente enfermo en Ugijar (Granada) el padre de la distinguida señora de nuestro buen amigo D. Julio Bayo, teniente fiscal de esta Audiencia.

Celebraremos con toda el alma que el enfermo recobre la salud perdida, y que las últimas noticias sean satisfactorias.

Ayer tarde hallándose unos operarios trabajando en una casa de la calle de la Infanta, tuvo uno de ellos la desgracia de caer desde el segundo piso, yendo a chocar su cuerpo contra los hierros de un balcón.

El infeliz obrero fué recogido por sus compañeros casi exánime, y conducido a la Casa de Socorro, desde donde pasó al hospital civil en muy grave estado.

Vivimos en el mejor de los pueblos. Y decimos pueblo porque a Alicante no le corresponde en verdad otro título, si se tiene en cuenta, que, por el solo hecho de favorecernos la Naturaleza con cuatro gotitas, aparecen las calles de Alicante hechas una lástima.

No hubiéramos advertido la escasa lluvia que ayer cayó en esta capital, a no ser por el mal estado de las aceras, y el aspecto de barrizal que por doquier se ofrecía.

¡Siempre lo mismo! La eterna queja de la prensa!

Tenemos las mejores noticias de la compañía cómica-lírica que ha de comenzar a actuar en nuestro primer coliseo, el próximo miércoles. Sabemos que son muchas las familias que han solicitado abonarse para toda la temporada, y si como creemos, la dirección artística, tiene buen cuidado y marcado gusto en la elección de obras, el resultado ha de superar a los cálculos.

Mucho nos alegraríamos de que resultase cierto y pudiésemos observar el cambio de criterio entre la afición alicantina, acudiendo sin reservas al teatro Principal, en donde es probable tengamos la dicha de saborear las innumerables bellezas que atesora la inspirada obra del maestro Bretón, «La Dolores», y otras muchas que con singular éxito se han estrenado en los teatros de la corte.

Además, nos consta que un apreciable amigo nuestro, ha recibido atenta carta del insigne maestro Bretón, participándole que le será muy grato venir a esta capital a poner en escena «La Dolores» y dirigirla personalmente.

Promete, pues, ser de gratos recuerdos la serie de funciones que se propone dar en el coliseo de invierno, la aplaudida compañía que dirige D. Luis Carbonell.

El general Beránger puso ayer a la firma de S. M. la Reina el decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval a D. Francisco Recur, por la generosa donación que ha hecho de su yate *Urania* a la Armada española.

Ha fallecido en Murcia el notario establecido en aquella ciudad D. Paulino Maestre Vera, hermano de nuestro querido amigo el digno gobernador civil de Vizcaya.

Con tan triste motivo ofrecemos al Sr. Maestro nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida; pésame que hacemos extensivo a la distinguida familia del respetable finado que en paz descanse.

Dicen de Barcelona que circulan billetes falsos de 50 pesetas, serie A, con el busto de Goya. Distingúense de los legítimos en que la fecha de emisión es de 1.º de Octubre de 1889, en vez de 1.º de Junio del mismo año.

ES MUY UTIL SABER

Durante tres meses permanecí sin salir de casa, pues me era imposible dar un sólo paso, debido a los agudos dolores al estómago que me atormentaban sin cesar.

El color de mi rostro, de pálido habíase vuelto color de tierra; sudores helados me corrían abundantes por mi cuerpo debilitado y enfamequecido.

Yo buscaba constantemente un remedio que me diera la paz y que me volviera a la vida. Hasta que el médico que últimamente me asistía, tuvo la idea de recetarme las píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN.

Muy pronto pude dar mis paseos, y mi carácter triste volvió a ser alegre, una vez que mi enfermedad desapareció de día en día.

Es mi deber hacer conocer al público la bondad de estas píldoras para quien las necesite.

—Agustín V. Rizzi.—Negociante importador.

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

TRIBUNALES

En la sección primera se celebrará hoy la causa sobre injurias, procedente del Juzgado de Villena, contra Ramón Cuenca Mataix, siendo abogado defensor el Sr. Langucha.

En la sección segunda se celebrará la causa sobre lesiones, procedente del mismo Juzgado, contra Diego Selva Selva, siendo abogado defensor el Sr. Morales.

DECLARACIÓN

Declaro que me curé de vahidos, dolores vivos en el estómago y estreñimiento, con las píldoras antidiapépticas del Dr. Heinzelmann. Reconozco que es la mejor medicina que jamás se haya fabricado.—*Procopia Martínez*. Firma legalizada.

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural de Rubinat, (del doctor Llorach) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos.

Tres verdades. Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre, también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar a excesos é irregulares que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan a la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende a sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

VARIEDADES

El gran objetivo del Observatorio Yerkes
Después dos años y medio de trabajos se ha terminado el objetivo del gran telescopio del Observatorio Yerkes, establecido en William-Bay (lago Geneva, Wisconsin).

El gran objetivo se encuentra todavía en los talleres de Alvanclark, en Cambridgeport (Massachusetts), a la disposición de los profesores de la Universidad de Chicago, en quienes reside la alta dirección del Observatorio Yerkes.

La distancia local es de 18'60 metros. La del gran telescopio del Observatorio de Meudon, el más poderoso de Francia, no pasa de 16 metros. El diámetro del objetivo de Yerkes es de 1'5 metros, y el de Meudon 0'74.

El grueso de la lente de *corona* es de 76 milímetros en el centro y 31 en los bordes; pesa 93 kilogramos; el *flint* pesa 140 kilogramos. Encajonado en su montura, pesará el objetivo más de 450 kilogramos.

El vidrio destinado a este objetivo ha costado en París 200.000 francos. Después de tallado, pulido y ajustado por completo, representa un valor 500.000.

Para transportar esta pieza principal del telescopio al Observatorio Yerkes, se envolverá primero en franela, después en paño; se colocará en una caja provista de buenos resortes y ésta en otra de mayor tamaño, que, para evitar toda clase de accidentes, se instalará en el centro de un coche-salón é irá vigilada por cuatro personas.

Un barco de ciento veinticuatro años

En honor de las construcciones navales de madre, puede citarse el velero danés *De tre sostere*, de la matrícula Aeroeskjobing, que hace pocos días ha fondeado en Kiel con cargamento de panes de granos oleaginosos. Este barco fué construido en Rundkjobering en 1772; continúa sólido, no hace agua y navega perfectamente.

Seguramente no habrá casco de hierro que llegue a flotar la mitad del tiempo que lleva de servicios el *De tre sostere*.

SECCIÓN COMERCIAL

Relación de las expediciones de gran y pequeña velocidad, llegadas en el día de ayer a las estaciones, para que sirva de aviso a los señores consignatarios.

Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

López.—Solbes.—P. Navarro.—Lasserre.—Koller.—Hijos de Ferrer.—Esteve.—Bernabé.—Portador.—Llopis.—Carratalá.—Vizcaino.—Pérez.—Clavel.—Anton.—Parres.—Clavel.—Rolland.—Ravello.—Bardin.—Guixot.—Queenville.—Orden.—Esteve.—López.—Arques.—Portador.—Mora.—Monarri.—Capelo.—Ortega.—Galvazán.—Lasserre.—Iborra.—Arcos.—Pillet.—Solér.—Lozano.—Reus.—Fernández.—Antón.—López.—Serra.—Rafael.—Lloret.—Herrero.—Carratalá.—Verdú.—Pino.

Línea de Murcia

Mayor.—Heredia.—Trojano.—Lillo.—Valero.—Bosch.—Verdú.—Soriano.—Alvarez.—Sánchez.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	23'85
Londres chéque.	31'28
4 por 100 Interior.	62'75
Id. Exterior.	75'65
Amortizable.	74'90
Cubas 1886.	90'30
Id. 1890.	76'70
Banco de España.	383'00
Tabacos.	213'00
Obligaciones Tesoro.	100'80
Idem. Aduanas.	93'95

ALMACEN de PAÑOS

NUEVA SASTRERIA DE PALAZON
Angeles 18 y Munoz 6

Esta antigua casa ha contratado al conocido maestro de sastrería D. Francisco Verdú con el fin de complacer a sus numerosos parroquianos en buenos géneros, elegancia en el corte y baratura cual ninguno.

Trajes hechos desde 15 pesetas hasta lo más superior que se fabrica en París y Lóndres.

Visítad la casa y os convenceréis
SASTRERIA PALAZON

CHAMPAGNE CODORNIU

Encargado de trasmitir los pedidos en Alicante y su provincia, D. Rafael Sánchez, Graciosa, 5.

PRECIOS CORRIENTES

	Caja de 12 botellas	Caja de 24 medias botellas
	PTAS.	PTAS.
Vin de Réserve.	60	69
Solo puede producirse en años excepcionales. Con su prolongada estancia en las caves, crece su fino bouquet característico y aumenta su fuerza.		
Extra.	54	63
Graud Cremant (sec).	44	53
Vino espumoso.	42	51
Sin etiqueta 1.ª.	32	41
» 2.ª.	27	36

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

por D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

ACADEMIA

Recomendamos a nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado a Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia serán constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que ensus estudios tuvieren.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 14, 9 n.

Optimismos campañas. Créese día santo rey indultarse Cabriñana. Encuentros Cuba Filipinas derrotados enemigos.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 ptas., boticas de Alianza, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos, ANTIBLEMORRAGICO IYEL. Para curar todo flujo uretal (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWELER, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PILDORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSER; resultados siempre admirables, 10 y 20 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

y catarros crónicos por anti-guos y rebeldes que sean: Curación con las célebres PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea, Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PEARLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgos y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

A LOS NIÑOS - A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas devuelven el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
El que es recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los Niños durante su desarrollo, contra la Tos, Escrófula, etc. de los Adultos.—El mismo aceite en EMULSION, frascos triangulares, HOGG, Farmacéutico, 2, Rue de Castiglione, PARIS—EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispesias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rumbá de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

GRAN FÁBRICA

DE ALCOHOLES ANISADOS Y LICORES

J. Díaz y Compañía

CARIÑENA

Especialidades de la casa: Anisete Díaz.—Cafeona.—Ron del Negro.—Vino espumoso.—Ponche de Ron Jamaica espumoso.—Este último es una agradable y aromática crema desconocida en España, de la cual pueden hacer uso también las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas: 1.ª Al destapar la botella produce la efervescencia que el mejor champagne. 2.ª Al poco rato de haberla descorchado pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónico agradable y reconstituyente. 3.ª Mezclando una parte de Ponche con tres de agua, es uno de los más positivos é higiénicos refrescos sin necesidad de azucar. Para su conservación ténganse echadas las botellas.

Representante en esta capital y provincia, D. FRANCISCO VISCONTI.

PEDRO DOMECO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730.—Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos, tres cepas y extra

Pedid COGNAC DOMECO

Agente en Alicante, D. RAFAEL SANCHEZ SOLER, calle Gravina, 5.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosmético de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 250 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

Emulsión Marfil

AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: González Marfil
MÁLAGA

AGRADABLE EFICAZ

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZES VISTOSAS

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

GRAN HOTEL de ROMA ALCANTE

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

La propietaria de la acreditada fonda de la Marina de esta ciudad comprendiendo la necesidad de montar un hotel que correspondiera á todas las exigencias modernas no omitió gasto alguno para montar el hotel Roma á la altura de los príncipes de Europa.

Suntuosas y confortables habitaciones y salones para familias y para personajés. Salones de reunión, de fumar y lectura. Baños, teléfonos, timbres, carruajes de lujo. Comedor en la planta baja y comedores particulares para familias y banquetes. Cocina francesa, inglesa y española. Gran bodega surtida de los mejores vinos del país y extranjero.

Omnibus á todos los trenes y vapores. Para los señores viajeros de comercio hay elegantes habitaciones en planta baja, para la exposición de sus muestrarios.

Intérpretes en todos los idiomas. Propietaria, D.ª Asunción Zaragoza. Director gerente, D. Juan Pomares Zaragoza.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, un mes 1'75 pesetas.—Un trimestre 5.—Fuera de la capital, un trimestre 5'75.—Extranjero, un trimestre 10.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, núm. 34, y en la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 12.

STURGESS Y FOLEY

Antes Parsons Graepel y Sturges



Máquina de vapor vertical

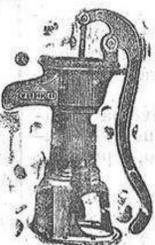
DESPACHO: Alcalá, 52

DEPOSITO: Claudio Coello, 43

MADRID

Sucursal en Valladolid:

Campo Grande



Bombas

Máquinas de vapor, prensas, bombas, tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria



Prensas

Catálogos gratis y francos á quien los pida

Máquinas de vapor horizontal